

**I CONCURSO PÚBLICO 728 – 2023**  
**728 N° 011 - 2023**  
**ESPECIALISTA 4 EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA EN EJECUCIÓN**  
**DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**INTENDENCIA NACIONAL DE EJECUCION DE INVERSIONES**

**I. ASPECTOS GENERALES:**

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases de la convocatoria para la contratación bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728 del I Concurso Público 728-2023](#).

**1.1 Lugar de ejecución del proceso:**

Todas las etapas del proceso de selección se realizan bajo la modalidad virtual a excepción de la Evaluación de conocimientos la cual se realizará de forma presencial en la ciudad de Lima y de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

**II. ASPECTOS ESPECÍFICOS:**

**2.1 Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de UN (1) ESPECIALISTA 4 EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA EN EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN para gestionar la ejecución física de las inversiones relacionadas a la infraestructura de la SUNAT de competencia de la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes.

**2.2 Unidad orgánica solicitante:**

8I3000 - GERENCIA DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES

**2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:**

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

**III. FUNCIONES A DESARROLLAR:**

1. Brindar soporte técnico relativo a la ejecución de los proyectos de inversión e Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR) correspondiente a la especialidad de comunicaciones.
2. Formular las especificaciones técnicas y términos de referencia necesarios para el desarrollo de los proyectos de inversión e IOARRs asignados, dentro del proceso de ejecución del proyecto de la fase de inversión correspondiente a la especialidad de comunicaciones.
3. Realizar las labores de inspector de obra, en el marco de lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado.
4. Realizar el monitoreo y control de los proyectos de inversión pública e IOARRs, de acuerdo con su plan de gestión y con los estudios definitivos o expedientes técnicos aprobados. Asimismo, realizar la evaluación y aprobación de las valorizaciones.
5. Emitir opinión técnica respecto de la necesidad de ejecutar prestaciones adicionales, reducciones y/o ampliaciones de plazo contractual, en contratos de obra o de supervisión de obra, así como absolver consultas técnicas, contractuales o de otra índole, que se susciten durante la ejecución de los proyectos de inversión e IOARRs, en el ámbito de su especialidad.
6. Emitir pronunciamiento respecto de las liquidaciones presentadas, dentro del plazo legal, así como formular y comunicar dichas liquidaciones en los casos que no se cumpliera con presentarlas.
7. Elaborar y registrar la Información referida a las obras en el sistema INFObras y otros sistemas existentes.

8. Elaborar informes técnicos para la liquidación de los proyectos de inversión pública y cierres del proyecto.
9. Realizar la entrega de los proyectos de inversión e IOARRs al área beneficiaria, de acuerdo con el procedimiento vigente.
10. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

#### IV. COORDINACIONES PRINCIPALES:

##### 4.1 CONDICIONES ATÍPICAS:

Debe realizar viajes al interior del país.

##### 4.2 Periodicidad:

Viajes eventuales para coordinación y monitoreo de la ejecución de proyectos correspondientes a su especialidad.

#### V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
<b>Formación Académica</b>	Titulado Universitario en Ingeniería Electrónica.	Sección 3 "Formación Académica"
<b>Colegiatura</b>	Colegiatura y habilitación profesional vigente	Sección 1 "Información Personal"
<b>Conocimientos Técnicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Legislación en materia de Edificaciones.</li> <li>- Sistema Nacional de Inversión Pública.</li> <li>- Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.</li> <li>- Gestión de Proyectos.</li> </ul>	Declaración Jurada de Postulación
<b>Cursos o Programas de Especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso en Gestión de proyectos bajo el enfoque del PMBOK. (Cantidad mínima de 12 horas acumulables)</li> <li>- Curso en La Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento (Cantidad mínima de 12 horas acumulables)</li> <li>- Curso en Sistema Nacional de Inversión Pública y/o Invierte.Pe (Cantidad mínima de 12 horas acumulables)</li> </ul>	Sección 4 "Cursos o Programas de Especialización"
<b>Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Microsoft Power Point Nivel Intermedio.</li> <li>- Microsoft Excel Nivel Intermedio.</li> <li>- Microsoft Word Nivel Intermedio.</li> </ul>	Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos"
<b>Experiencia (1)</b>	<p><b>Experiencia General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Siete (07) años de experiencia.</li> </ul> <p><b>Experiencia Específica:</b></p> <p><b>A) Específica (Incluida en la experiencia general):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dos (02) años de experiencia laboral realizando funciones afines al puesto.</li> </ul> <p><b>B) En el nivel mínimo del puesto (Incluido en el punto A):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dos (02) años como especialista</li> </ul>	Sección 7 "Experiencia"
<b>Habilidades o competencias</b>	Trabajo Colaborativo, Motivación por el Resultado y Pasión por el Servicio.	Se evaluará en la etapa de Entrevista

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

## VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Verificación de Información Declarada	-	APTO(Cualitativo)	
Evaluación Curricular	-	APTO(Cualitativo)	
Evaluación de Integridad	-	APTO(Cualitativo)	
Evaluación de Conocimientos	50%	12.00	20.00
Entrevista	50%	13.00	20.00
<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>100%</b>	<b>12.50</b>	<b>20.00</b>

## VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante.
<b>Modalidad de Trabajo</b>	Trabajo Presencial
<b>Duración del contrato</b>	Plazo Indeterminado.
<b>Remuneración mensual</b>	<b>S/ 9,925.00 (Nueve Mil Novecientos Veinticinco Y 00/100)</b> Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Jornada Laboral</b>	40 HORAS SEMANALES

## VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <https://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 05/04/2023 al 25/04/2023
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 14/04/2023 al <b>25/04/2023</b>
Verificación de Información Declarada (VID)	Del 26/04/2023 al 27/04/2023
Publicación de Resultados de la VID	02/05/2023
Evaluación Curricular	Del 04/05/2023 al 08/05/2023
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	16/05/2023
Evaluación de Integridad	Del 22/05/2023 al 23/05/2023
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	24/05/2023
Evaluación de Conocimientos	04/06/2023
Publicación de Resultados de la Evaluación de Conocimientos	08/06/2023
Entrevista	Del 13/06/2023 al 16/06/2023
Publicación de Resultados Finales	19/06/2023
Suscripción de Contrato	Del 20/06/2023 al 26/06/2023
Inicio de Labores	27/06/2023

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**